



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Empresa y Derecho Marítimos	Código	631G02159	
Titulación	Grao en Tecnoloxías Mariñas			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría Mariña			
Coordinador/a	Díaz De La Rosa, Angélica	Correo electrónico	angelica.diaz@udc.es	
Profesorado	Díaz De La Rosa, Angélica Rodríguez Fernandez, Angel A.	Correo electrónico	angelica.diaz@udc.es a.rodriguez@udc.es	
Web				
Descripción general				
Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>4. Modificacines en la evaluación</p> <p>*Observaciones de evaluación:</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A3	CE3 - Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
A5	CE5 - Conocimientos en la organización de empresas. Capacidad de organización y planificación.
A28	CE24 - Participar en los planes de coordinación de asistencia médica a bordo de los buques y aplicar los protocolos en caso de accidente y emergencia médica.
A48	CE33 - Vigilar el cumplimiento de las prescripciones legislativas.
A60	CE35 - Aplicar as cualidades de liderazgo e traballo en equipo
A61	CE36 - Contribuir á seguridade das persoas e do buque
B4	CT4 - Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	CT5 - Trabajar de forma colaborativa.
B6	CT6 - Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B11	CT11 - Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos habilidades y destrezas.
C6	C6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	C7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.



C8	C8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C9	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
C10	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
C11	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
C12	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
C13	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento. Conocimientos en la organización de empresas. Capacidad de organización y planificación. Vigilar el cumplimiento de las prescripciones legislativas.	A3	B4	C6
	A5	B5	C7
	A28	B6	C8
	A48	B11	C9
	A60		C10
	A61		C11
			C12
			C13

Contenidos	
Tema	Subtema
Fuentes y Principios generales del Derecho	El Derecho : objeto, finalidad y funciones Sistema normativo : Ordenamiento jurídico, Principios formales y materiales Concepto , características generales y Fuentes del Derecho de la navegación marítima.
Teoría General de obligaciones y contratos .	Concepto, sujetos, objeto, clase, cumplimiento modificación, transmisión y extinción de las obligaciones. Concepto, requisitos, formación, interpretación, y eficacia de los contratos entre partes y frente a terceros
Responsabilidad	Responsabilidad civil contractual y extracontractual, Especial relevancia sobre la responsabilidad civil derivada de la contratación marítima y siniestros marítimos
Relaciones laborales	Capitán: Derechos, Facultades y responsabilidades. La Dotación del buque: Relación laboral y contratación del personal. Contenido de la relación de embarque



Legislación y normativa en el ámbito de las empresas marítimas	El empresario marítimo concepto y distinción de figuras afines. Régimen jurídico de las sociedades mercantiles navieras Publicidad Registral del naviero y el Registro de empresas navieras.
Responsabilidad social	Conocimientos de seguridad personal y responsabilidad social
Convenios marítimos. Convenios OMI	Conocimiento de los convenios marítimos internacionales y recomendaciones pertinentes, así como de la legislación nacional
Introducción a la teoría económica	Introducción. Los sistemas económicos. La macroeconomía. La microeconomía. El funcionamiento del mercado.
Introducción a la gestión y explotación económica de la empresa	Concepto de empresa. La empresa y su entorno. Factores que influyen en la localización de la empresa. La empresa naviera.
Formas jurídicas de la empresa	Introducción. La empresa individual. La empresa social.
La función de producción	Introducción. La producción y el horizonte temporal de la empresa La producción a corto plazo Las curvas de costo a corto plazo La producción y los costos a largo plazo Economías y deseconomías de escala. Los rendimientos de escala en la práctica
La función financiera	Introducción El balance: conceptos básicos El objetivo financiero de la empresa Factores de los que depende el precio de la acción. Las decisiones financieras de la empresa La medida de la rentabilidad El equilibrio económico financiero de la empresa y el fondo de rotación o de maniobra
Las fuentes de financiación de la empresa	Introducción La relación entre los tipos de activos y sus fuentes de financiación Concepto de financiación y tipos de fuentes, medios y recursos financieros La financiación del activo circulante a corto plazo La financiación externa a medio y largo plazo El leasing La financiación interna o autofinanciación
El desarrollo y superación de estos contenidos, junto con los correspondientes a otras materias que incluyan la adquisición de competencias específicas de la titulación, garantizan el conocimiento, comprensión y suficiencia de las competencias recogidas en el cuadro A-III/2, del Convenio STCW, relacionadas con el nivel de gestión de Oficial de Máquinas de Primera de la Marina Mercante, sin limitación de potencia de la planta propulsora y Jefe de Máquinas de la Marina Mercante hasta un máximo de 3000 kW.	Cuadro A-III/2 del Convenio STCW. Especificación de las normas mínimas de competencia aplicables a los Jefes de máquinas y Primeros Oficiales de máquinas de buques cuya máquina propulsora principal tenga una potencia igual o superior a 3000 kW



## Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A3 A5 A28 A48 A60 A61 B6 C6 C7 C8 C13	30	45	75
Prueba objetiva	A3 A5 A48 B4 B11 C6 C9 C10 C13	2	12	14
Taller	A3 A5 A48 B4 B5 B6 B11 C6 C7 C9 C10 C11 C12	22	33	55
Atención personalizada		6	0	6

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

## Metodologías

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición por los profesores de los temas que componen el temario.
Prueba objetiva	Examen final teórico-práctico del temario.
Taller	Realizar trabajos y resolver casos prácticos encomendados por los profesores, con su posterior exposición y debate en clase. Todo ello con apoyo y supervisión de los profesores.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Los profesores estarán a disposición de los alumnos para resolver cualquier duda o aclaración sobre la teoría o los trabajos y casos prácticos objeto de estudio.

## Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A3 A5 A48 B4 B11 C6 C9 C10 C13	Será necesaria una asistencia regular a clase (por lo menos el 80%).  En la parte empresa se hará un examen parcial que libera materia para el examen final  La nota mínima para poder compensar cada una de las partes de la materia será de 4 puntos. Para superar la asignatura, la suma de ambas partes tendrá que ser como mínimo de 5 Puntos.  Con esta metodología se evaluarán las competencias A3, A5, A48, B4, B11, C6, C9, C10 y C13.	80
Taller	A3 A5 A48 B4 B5 B6 B11 C6 C7 C9 C10 C11 C12	Realización y resolución por escrito de casos prácticos y trabajos con exposición y debate en clase.  Los casos y trabajos han de ser entregados en la fecha fijada por los profesores	20

## Observaciones evaluación



El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia no se le exigirá una asistencia mínima para poder presentarse a los exámenes, ahora bien, deberán acordarse con el docente una serie de tutorías (presenciales o no presenciales) a lo largo del curso para acreditar el seguimiento de la materia.

Para poder compensar la asignatura será necesario obtener un 4 en cada una de las partes que la componen (Empresa e Dereito).

Los criterios de evaluación contemplados en los cuadros A-II/1 del Código STCW y sus enmiendas relacionadas y recogidas en el Sistema de Garantía de Calidad con esta materia se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar su evaluación.

**REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA DE DERECHO:**

1. Asistir e participar regularmente nas actividades de clase mínima 80%
2. Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes a evaluar
  - a. Cuestiones y casos prácticos
  - b.- Examen.
3. Entregar y presentar los casos prácticos en la fecha indicada

**Para SUPERAR la ASIGNATURA ES**

**NECESARIO** obter un nota media de 5 puntos. Para poder compensar las dos partes de la asignatura habrá que obtener, como mínimo, 4 puntos en cada una de las partes y que la suma de ambas puntuaciones arrojen como mínimo a suma final de 5 Puntos..

**Fuentes de información**

<b>Básica</b>	- Sánchez Calero, F. y Sánchez-Calero Guilarte, J. (2015). Instituciones de Derecho Mercantil. Aranzadi - Campuzano Laguillo, A.B. y Sanjuán, E. (Directores)) (2016). Comenatrios a la Ley de Navegación Marítima. Tirant lo blanch - Lacruz Berdejo, J.L. (2006). Nociones de Derecho Civil Patrimonial e Introducción al Derecho . Dykinson AGUER HORTAL, M. y PÉREZ GOROSTEGUI, E. ?Teoría y práctica de economía de la empresa?. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid.FISCHER, STANLEY y otros. "Economía". Ed. MacGraw-Hill, Madrid.
<b>Complementaria</b>	BALLESTERO PAREJA, ENRIQUE. ?Principios de economía de la empresa?. Ed. Alianza Editorial. Madrid.BUENO CAMPOS, EDUARDO y otros. ?Economía de la empresa. Análisis de las decisiones empresariales?. Ed. Pirámide. Madrid.PÉREZ GOROSTEGUI, E. ?Prácticas de Administración de Empresas?. Ed. Pirámide. Madrid.

**Recomendaciones**

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

**Otros comentarios**



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías